

Estimado padre/madre/tutor:

Este año, el Distrito Escolar de Edmonds está realizando un esfuerzo especial para garantizar que todos los estudiantes se beneficien al máximo de su educación al asistir a clases con regularidad. Asistir a clases con regularidad ayuda a que los niños se sientan mejor con su escuela y consigo mismos. El niño puede comenzar a desarrollar este hábito en preescolar, de manera que aprenda de inmediato que es importante asistir todos los días a clases con puntualidad. La asistencia constante ayudará a los niños a tener éxito en la escuela secundaria, la universidad y en el trabajo.

¿SABÍA USTED QUE...?

- Desde el jardín de infancia, demasiadas inasistencias (justificadas o no) pueden causar que los niños queden rezagados en la escuela.
- Perder 10 % (o cerca de 18 días) aumenta la probabilidad de que el niño no lea o domine las matemáticas al mismo nivel que sus compañeros.
- Los estudiantes pueden quedar rezagados aun cuando pierdan tan solo un día o dos cada cierto tiempo.
- Llegar tarde a la escuela puede conducir a baja asistencia.
- Asimismo, las ausencias pueden afectar a todo el salón de clases si el maestro debe ralentizar el aprendizaje para ayudar al niño a ponerse al día.
- Por 6to grado, el ausentismo es uno de los tres indicios de que el estudiante podría abandonar la secundaria.
- Al estar presente en la escuela, su hijo aprende destrezas sociales valiosas y tiene la oportunidad de desarrollar relaciones significativas con otros estudiantes y con el personal de la escuela.
- Las ausencias pueden ser señal de que el estudiante está perdiendo interés en la escuela, luchando con las tareas escolares, lidiando con el acoso escolar o enfrentando alguna otra dificultad potencialmente grave.
- Por 9no grado, un índice de asistencia alto y regular es un mejor indicador de que el estudiante se graduará que el promedio de notas de 8vo grado.

NUESTRO COMPROMISO CON USTED

Sabemos que existe una amplia variedad de razones por las cuales los estudiantes se ausentan de clases, desde problemas de salud hasta dificultades de transporte. Existen muchas personas en nuestro edificio preparadas para ayudarle si usted o el niño tienen dificultades para asistir a clases con regularidad o con puntualidad. Nos comprometemos a llevar un control diario de la asistencia, darnos cuenta cuando el estudiante no venga a clases, comunicarnos con usted para saber por qué no vino a clases y a identificar los obstáculos y apoyos disponibles para superar los retos que podría encarar al ayudar a que el estudiante asista a clases.

LO QUE NECESITAMOS DE USTED

Extrañamos al estudiante cuando no está y valoramos su aporte a nuestra escuela. Quisiéramos contar con su ayuda para garantizar que el niño asista a clases con regularidad y que sea exitoso en la escuela. Si el estudiante no asistirá a clases notifíquelo a la escuela por adelantado, o si no es planeado, dentro de dos días escolares

Su firma a continuación indica que usted ha leído y comprendido las políticas y procedimientos de asistencia en el Distrito Escolar de Edmonds

Nombre de Estudiante: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Firma de Padre o tutor: _____ Fecha: _____

Para obtener más información sobre las políticas y las leyes estatales, vea la parte de atrás de la carta.

LO QUE PUEDE HACER

- Establezca un horario regular para irse a la cama y una rutina matutina.
- Prepárese para la escuela la noche anterior, al terminar las tareas y dormir bien durante la noche.
- Averigüe cuándo comienza la escuela y asegúrese de que su hijo reciba las vacunas exigidas.
- No permita que el estudiante se quede en casa a menos que esté verdaderamente enfermo. Tome en cuenta que un dolor de estómago o de cabeza puede ser señal de ansiedad y no una razón para quedarse en casa.
- Evite las citas o viajes largos cuando haya clases.
- Desarrolle planes de contingencia para asistir a clases en caso de que surja algún imprevisto. Llame a un familiar, vecino u otro padre/madre.
- Lleve control de la asistencia del estudiante. Perder más de 9 días podría poner al estudiante en riesgo de quedar rezagado.
- Hable con el estudiante sobre la importancia de la asistencia.
- Hable con los maestros del niño si nota cambios repentinos en su comportamiento, ya que podrían estar relacionados con algún acontecimiento en la escuela.

POLÍTICAS DE LA ESCUELA Y LEYES DEL ESTADO

Es importante que usted entienda las políticas y procedimientos de nuestra escuela, así como las Leyes del estado de Washington, con el fin de garantizar el éxito de su hijo en la escuela. La ley estatal para la asistencia obligatoria, conocida como el Proyecto de Ley Becca, exige que los niños de 8 a 17 años de edad asistan a la escuela pública, privada o al programa escolar en el hogar aprobado por el distrito. Para los niños de 6 a 7 años de edad no es obligatorio estar inscritos en la escuela. Sin embargo, si los padres inscriben a sus hijos de 6 a 7 años de edad, el estudiante debe asistir a tiempo completo. Los jóvenes mayores de 16 años pueden excusarse de asistir a una escuela pública si cumplen con ciertos requisitos.

<http://apps.leg.wa.gov/rcw/default.aspx?cite=28A.225>

A nosotros, la escuela, se nos exige tomar la asistencia diaria y notificar a los padres cuando el estudiante tenga una inasistencia injustificada. Si el estudiante tiene dos inasistencias injustificadas en un mes, la ley estatal (RCW 28A.225.020) exige que programemos una reunión con usted y su representado para identificar los obstáculos y apoyos disponibles que garanticen la asistencia regular. El distrito tiene la obligación de desarrollar un plan que podría requerir una evaluación para determinar la mejor manera de satisfacer las necesidades del estudiante y reducir el ausentismo.

En la escuela primaria, después de cinco inasistencias justificadas en cualquier mes o después de diez o más inasistencias justificadas en un año escolar, el distrito escolar está en la obligación de ponerse en contacto con usted para programar una reunión en un tiempo razonable y acordado mutuamente con al menos un empleado del distrito para identificar los obstáculos y apoyos disponibles para usted y el estudiante. La reunión no es necesaria si el estudiante ha proporcionado un justificativo médico o ha notificado con antelación la inasistencia por escrito y los padres, el estudiante y la escuela han desarrollado un plan para que su representado no se retrase académicamente. Si el estudiante tiene un Plan de Educación Personalizado (Individualized Education Plan, IEP) o un Plan 504, el equipo que ideó el plan debe reunirse.

Si el estudiante tiene siete inasistencias injustificadas en cualquier mes o diez inasistencias injustificadas durante el año escolar, estamos en la obligación de presentar una petición ante la Corte Juvenil, alegando una violación de RCW 28A.225.010 de las leyes de asistencia obligatoria. La petición podrá anularse de forma automática y el estudiante y su familia podrían ser remitidos a una Junta de Ausentismo Escolar (Community Truancy Board) o usted y el estudiante podrían tener que comparecer ante una Corte Juvenil. Si el estudiante continúa faltando a clases, usted podría tener que asistir a la corte.

Atentamente,



Dr. Kristine McDuffy
Superintendente

Distrito Escolar de Edmonds

Director Escolar